

INFORME DE GESTIÓN SECCIONAL BOYACÁ VIGENCIA 2022



HERBERTH JOAQUÍN MATHEUS GÓMEZ
Gerente Seccional
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Contenido

1. Gestión Estratégica	4
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico	4
1.1.1 Planeación	4
2. Gestión Misional	4
2.1 Proceso Protección Animal.....	4
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal	5
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal	6
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios	11
2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario.....	12
2.2 Proceso Protección Vegetal.....	13
2.2.1 Sanidad Vegetal.....	13
2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.....	15
2.2.3 Gestión de Semillas	20
2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas	21
2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario.....	22
2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico.....	22
2.3.1 Análisis y Diagnóstico.....	22
3. Gestión de Apoyo	23
3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos.....	23
3.1.1 Administración de Inventarios.....	23
3.1.3 Servicios Generales.....	23
3.2 Proceso Gestión Contractual	23
3.2.1 Convenios.....	24
3.2.2 Contratación	24
3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano	26

3.3.1 Bienestar y Capacitación.....	27
3.4 Proceso Atención al Ciudadano	27
3.5 Proceso Gestión Documental	27
3.7 Proceso Gestión Jurídica	27
3.7.1 Asesoría Jurídica	28
3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	28
3.7.3 Defensa Jurídica	28
3.7.4 Cobro Coactivo.....	28

1. Gestión Estratégica

1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

1.1.1 Planeación

Sistema de Gestión Integrado (SGI)

La Gerencia Seccional Boyacá, comprometido con su misionalidad y consciente de los efectos que ocasiona al medio ambiente, obtuvo su recertificación en el Sistema de Gestión Ambiental de acuerdo con la Norma NTC ISO 14001:2015, enfocado en la aplicación de buenas prácticas ambientales, orientadas a la prevención y mitigación de los impactos ambientales generados por sus actividades y contribuyendo de esta manera a la mejora continua.

Así mismo, se apoyó en el proceso de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad en el Instituto, cumpliendo con los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015.

Adicionalmente, a partir del trabajo realizado por la Gerencia Seccional, y el compromiso adquirido por los funcionario y contratistas, la Seccional Boyacá se recertificó en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los lineamientos la norma NTC ISO 45001:2018.

2. Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

De acuerdo con las actividades desarrolladas en el área de protección animal de la Seccional Boyacá, a continuación, se presentan los resultados de las actividades realizadas en cada uno de los programas sanitarios, insumos e inocuidad ejecutados en la vigencia 2022, así:

Tabla 1. Resultados ejecución Plan de Acción Seccional Boyacá

RESULTADOS EJECUCION PLAN ACCION			
GRUPO PROTECCION ANIMAL - 2022			
PROYECTO	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PROYECTO	ACTIVIDADES CON META POR PROYECTO	PORCENTAJE ACUMULADO
FIEBRE AFTOSA	44	10	100%
BRUCELOSIS BOVINA	28	4	100%
TUBERCULOSIS BOVINA	24	2	100%
ORGANISMO INSPECCION AUTORIZADO	4	4	100%
PESTE PORCINA CLASICA	16	6	100%

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) – Seccional Boyacá

Dirección: Granja ICA Surbatá, Km 5 vía Paipa – Duitama, Duitama (Boyacá).

Commutador: 601 7563030 – 3203509649 Ext. 8001

Correo: gerencia.boyaca@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

PROGRAMA AVIAR	40	15	100%
ENCEFALOPATIA ESPONGIFORME BOVINA	6	3	100%
ENCEFALITIS EQUINA VENEZOLANA	9	4	100%
RABIA BOVINA	9	2	100%
ACUICOLA	12	5	100%
APICOLA	5	2	100%
OVINO CAPRINO	7	2	100%
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	27	7	100%
INOCUIDAD	15	11	103%
INSUMOS PECUARIOS	10	6	100%
CONTROL A LA MOVILIZACION	23	4	100%
TOTALES	279	87	100%



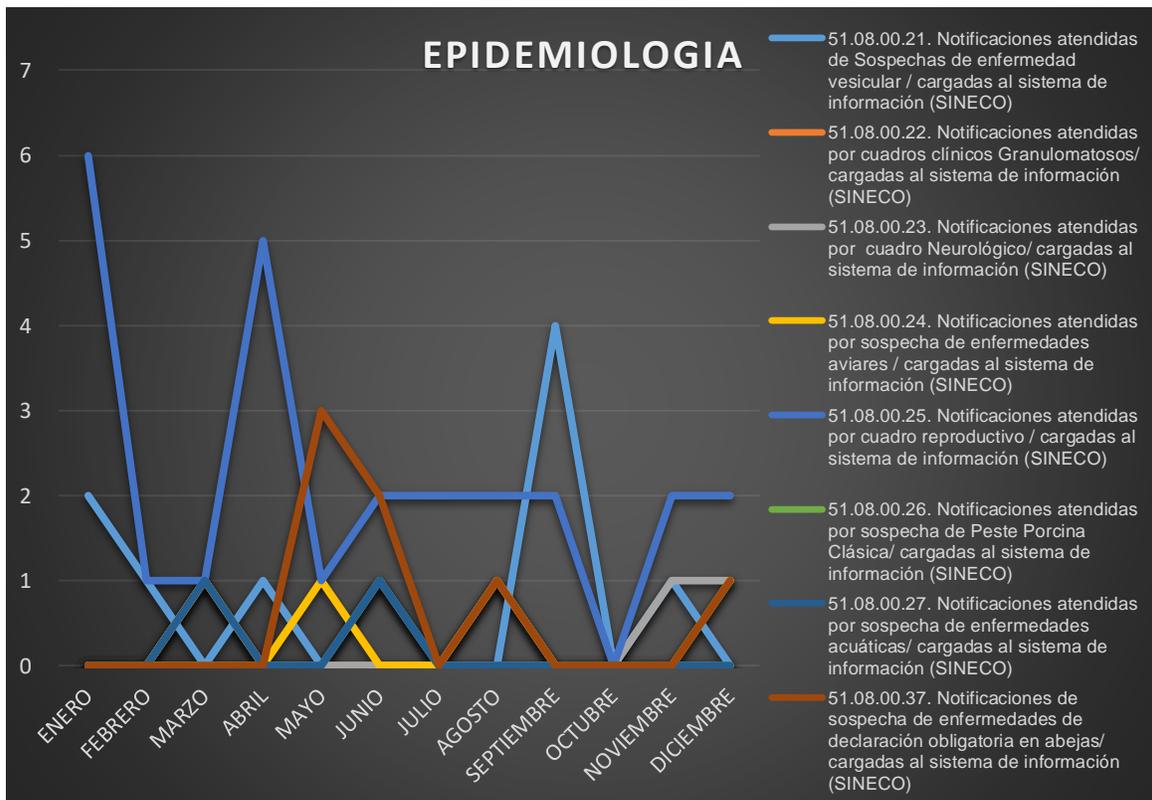
Gráfica 1. Ejecución Plan de Acción Protección Animal

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

En cuanto a vigilancia epidemiológica Animal, se continúa con el proceso de mantenimiento de los sensores epidemiológicos en los 123 municipios del departamento, al periodo se mantienen 468 sensores activos los cuales fortalecen el sistema de alerta sobre los posibles cuadros compatibles con presentación de enfermedad oficial en el departamento de Boyacá.

Por otra parte, se atendió el 100% de las notificaciones que realizaron a través de los sensores epidemiológicos, atendándose así la notificación por sospecha de enfermedad vesicular en 10 predios, descartando fiebre aftosa en el departamento, Notificaciones atendidas por cuadros clínicos Granulomatosos 1 predio, Notificaciones atendidas por cuadro Neurológico 3 predios de los cuales se confirma ausencia a rabia de origen Silvestre, Notificaciones atendidas por sospecha de enfermedades aviarias 4 predios atendidos descartando enfermedad de NewCastle, 26 notificaciones

atendidas por cuadro reproductivo confirmando enfermedad de Brucelosis Bovina y 1 visita a predios por notificaciones atendidas por sospecha de PPC en las cuales se descarta la presencia de esta enfermedad.



Gráfica 2. Atención notificaciones vigilancia epidemiológica

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

Fiebre Aftosa:

- Se realizó muestreo de actividad viral y de inmunidad para fiebre Aftosa:
No. de Predios: 16 / No. Muestras: 233.
- Seguimiento Ciclos de vacunación 2022, contra la Fiebre Aftosa, resultados:

Se realiza la supervisión a 427 predios en primer ciclo de vacunación 2022 y a 350 predios durante el segundo ciclo de vacunación 2022.

Tabla 2. Resultados vacunación Fiebre Aftosa 2022

Fiebre Aftosa						
	Predio Población marco	Predio vacunado	%	Animales Población marco	Animales vacunados	%
Ciclo 2022-2	84.099	81.825	97,3	1.234.591	1.189.250	96,33
Ciclo 2022-1	84.711	82.681	97,6	1.239.582	1.196.972	96,56

Con estos resultados en los estudios de inmunidad y de actividad viral más las coberturas obtenidas durante los ciclos de vacunación realizados en el año 2022, se logra mantener el territorio con el estatus sanitario frente a la Fiebre Aftosa como zona libre con vacunación.

Tabla 3. Supervisión concentraciones ganaderas Boyacá 2022

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
SUPERVISION A CONCENTRACIONES GANADERAS	35	71	85	83	79	79	85	92	73	77	86	69	914
ANIMALES VIGILADOS	5.079	9.533	10.373	9725	9.407	10.249	12.156	13.754	11.100	12.159	13.037	10.081	126.653


Gráfica 3. Supervisión concentraciones ganaderas vs. animales vigilados Boyacá – 2022
Tabla 4. Visitas Planta de Beneficio Boyacá - 2022

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VISITAS A PLANTAS DE BENEFICIO	6	15	14	14	16	14	12	17	14	16	15	17	170
ANIMALES VIGILADOS	189	455	349	639	637	407	331	807	996	801	539	1.753	7.903



Gráfica 4. Visitas Planta de beneficio vs. Animales vigilados Boyacá - 2022

Brucelosis

- Se continúan con los procesos de certificación de predios libres de este programa sanitario; es así que para la finalización de la vigencia 2022 se mantiene la certificación en el departamento de 168 predios libres de brucelosis bovina.
- Seguimiento durante los ciclos de vacunación contra la Brucelosis Bovina

Tabla 5. Resultados Vacunación Brucelosis 2022

Brucelosis						
	Predio Población marco	Predio vacunado	%	Animales Población marco	Animales vacunados	%
Ciclo 2022-2	18.390	17.967	97,7	46.985	45.672	97,21
Ciclo 2022-1	22.213	21.923	98,69	58.829	57.853	98,34

Con las coberturas vacunales obtenidas durante los ciclos de vacunación a las temeras entre los 3 y 9 meses de edad, se está asegurando una inmunidad del hato ganadero del Departamento de Boyacá, disminuyendo los costos por problemas reproductivos en las producciones lecheras, doble propósito y de carne del territorio Boyacense.

Tuberculosis

- Se continuó con los procesos de certificación de predios libres de este programa sanitario; es así que para la vigencia 2022 se mantiene la certificación en el departamento de 185 predios libres de Tuberculosis Bovina.

- Por otra parte, se continuo con el proceso de saneamiento de predios por TBC en la seccional Boyacá, este proceso se está realizando en 17 predios

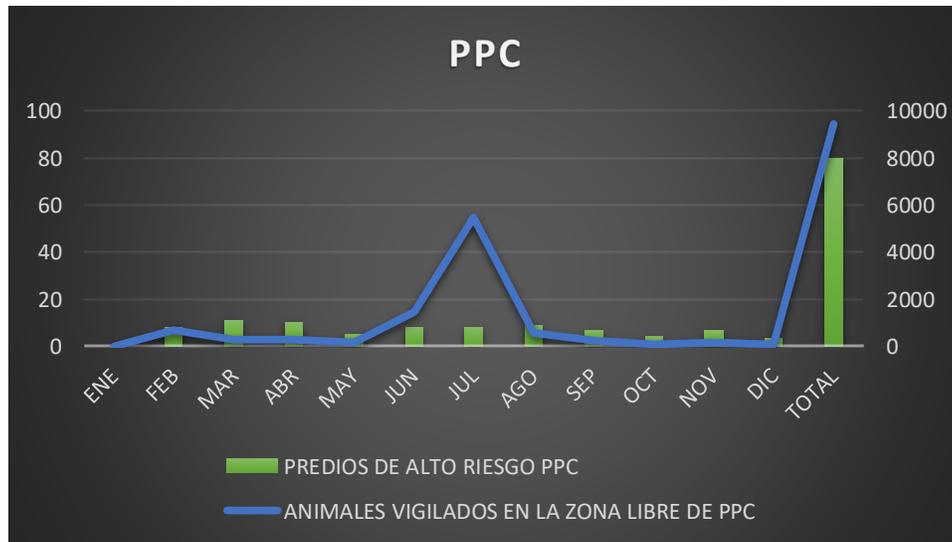
A pesar de las dificultades que tiene el sector ganadero frente a los costos de producción, se logra mantener 185 hatos libres con un estatus sanitario de libres de la enfermedad, teniendo estos un valor agregado en el precio de sus productos.

Peste Porcina Clásica

Se continua con los procesos de inspección vigilancia y control para mantener la condición sanitaria de libre de peste porcina clásica en 122 municipios del departamento

Tabla 6. Vigilancia predios alto riesgo PPC Boyacá - 2022

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PREDIOS DE ALTO RIESGO PPC	0	8	11	10	5	8	8	9	7	4	7	3	80
ANIMALES VIGILADOS EN LA ZONA LIBRE DE PPC	0	681	269	271	144	1.455	5.454	571	250	86	172	82	9.435



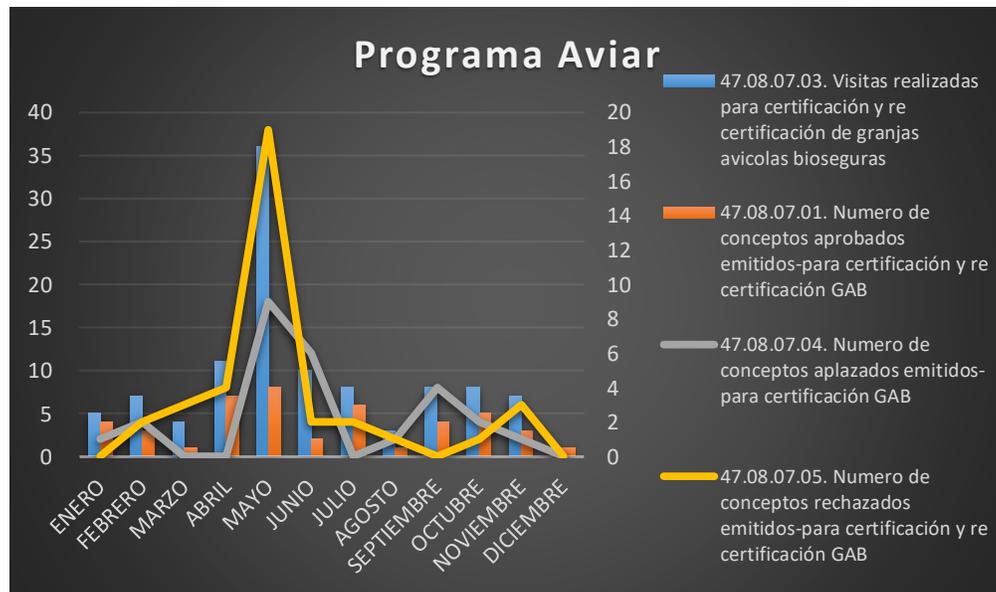
Gráfica 5. Vigilancia predios PPC vs. Animales vigilados Boyacá - 2022

Programa Aviar

- Se continuo con las visitas para la certificación de Granjas Avícolas Bioseguras en el departamento de Boyacá, con los siguientes resultados:

Tabla 7. Actividades Programa Aviar Boyacá - 2022

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
VISITAS GAB	5	7	4	11	36	10	8	3	8	8	7	1	108
CONCEPTOS APROBADOS GAB	4	3	1	7	8	2	6	1	4	5	3	1	45
CONCEPTOS APLAZADOS GAB	1	2	0	0	9	6	0	1	4	2	1	0	26
CONCEPTOS RECHAZADOS	0	2	3	4	19	2	2	1	0	1	3	0	37



Gráfica 6. Certificación Granjas Avícolas Bioseguras Boyacá - 2022

- Por otra parte se continuó con los muestreos de vigilancia epidemiológica para las enfermedades de Newcastle e influenza aviar, donde se realiza la toma de muestras en 19 Granjas comerciales muestreadas para enfermedad de Newcastle, 3 Plazas de mercado muestreadas (Influenza Aviar y Newcastle), 8 Predios de aves de combate muestreados (Influenza Aviar y Newcastle) y de todas las muestras tomadas no se confirmó la presencia de estas enfermedades en el departamento de Boyacá, durante el año 2022.

Frente a la producción aviar y a los muestreos ejecutados en la vigencia 2022, continua el departamento de Boyacá con un mantenimiento de la producción de las aves.

Encefalopatía Espongiforme Bovina

- En cuanto al proyecto de EEB, se continúa realizando la vigilancia Pasiva y activa donde se hace la toma de muestras y de acuerdo con los reportes del Laboratorio de

Diagnostico Veterinario en la seccional Boyacá las muestras no tienen resultados Positivos a la enfermedad, se tomaron 15 muestras para la vigencia 2022.

Encefalitis Equina Venezolana

- En lo que respecta al proyecto de EEV, se continúa realizando la inmunización de la especie de équida en la seccional, en la vigencia 2022 se reportan 3.621 animales vacunados.

Se cumple con el plan de inmunización prevista en los municipios del Departamento de Boyacá, específicamente en los municipios que se encuentran por debajo de los 1.500 m.s.n.m. logrando que esta población équida más susceptible en el departamento esté protegida contra la Encefalitis Equina Venezolana.

Especies Acuícolas

- Se realizaron las visitas de Inspección a 100 predios acuícolas en el marco de la Res. 20186 de 2016 (Predios que no cuentan con certificado)

Frente a los establecimientos acuícolas se logra certificar como establecimientos acuícolas bioseguros, 6 predios en la vigencia 2022,

Control a la Movilización

- Predios registrados Boyacá en 2022: 1769
GSMI expedidas vigencia 2022: 81.091
- Puntos de Servicio al Ganadero:
Oficinas ICA: 10
Convenios municipios para expedición GSMI: 63

Frente al control a la movilización como resultado importante se encuentran que al final de la vigencia 2022 se encuentran activos 63 convenios de cooperación técnica con igual número de municipios, en los cuales se crea un punto de servicio al Ganadero, generando facilidad a los Productores y Transportadores de animales los cuales pueden acceder a un servicio en las regiones para la expedición de las Guías Sanitarias de Movilización y el Registro Sanitario de los Predios Pecuarios.

2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

- Para el proyecto de insumos Veterinarios se realizaron 197 Visitas de seguimiento a distribuidores de insumos veterinarios registrados y se han realizado 136 Visitas de inspección a distribuidores de insumos veterinarios no registrados.
- Por otra parte, se realizaron 151 visitas a predios con autorización sanitaria y de inocuidad en la vigencia 2022.

Con respecto al programa de Inocuidad se logra la certificación de 35 predios en buenas prácticas ganaderas en el departamento de Boyacá, dando cumplimiento a la normatividad vigente del Instituto

2.1.4 Comunicación del riesgo sanitario

En la vigencia 2022, se realizaron eventos de actualización sobre los programas sanitarios que se ejecutan en la Seccional Boyacá, está dirigida a los funcionarios y contratistas, se realizaron los siguientes eventos:

- Eventos de Actualización de sanidad acuícola realizados a funcionarios y contratistas ICA (2)
- Eventos de Actualización de sanidad apícola realizados a funcionarios y contratistas ICA (2)
- Eventos de actualización de enfermedades aviares de control oficial realizados a funcionarios y contratistas ICA, (2)
- Eventos de actualización de Brucelosis bovina realizados a funcionarios y contratistas ICA, (4)
- Eventos de actualización de control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios, (6)
- Eventos de actualización en el programa sanitario de Ovinos y Caprinos realizados a funcionarios y contratistas ICA, (2)
- Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA, (4)
- Eventos de actualización Rabia de Origen Silvestre realizados a funcionarios y contratistas ICA, (1)
- Eventos de actualización de Tuberculosis bovina realizados a funcionarios y contratistas ICA, (2)

Por otra se realizaron eventos de Educomunicación dirigida usuarios externos, en la cual se realizaron los siguientes eventos:

- Eventos de educomunicación en sanidad acuícola a usuarios externos, (6)
- Eventos de educomunicación en sanidad apícola a usuarios externos, (6)
- Eventos de educomunicación sobre las enfermedades aviares de control oficial realizados a usuarios externos, (6)
- Eventos de educomunicación sobre Brucelosis Bovina a usuarios externos, (30)
- Eventos de educomunicación realizados en temas de control a la movilización y registro e inscripción de predios pecuarios (10)
- Eventos de educomunicación sobre EEB realizados a usuarios externos (4)
- Eventos de educomunicación sobre EEV a usuarios externos (4)
- Eventos de educomunicación realizados sobre Fiebre Aftosa (27)
- Eventos de educomunicación sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos a usuarios externos (4)
- Eventos de educomunicación sobre PPC a usuarios externos (10)
- Eventos de educomunicación sobre Tuberculosis bovina a usuarios Externos (30)

2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

La gestión de la Seccional en el área de Sanidad Vegetal se enfoca en los sistemas productivos de mayor impacto socioeconómico en el Departamento, como son: frutales (incluyendo plátano, banano y aguacate), hortalizas, papa, cacao, caña panelera y ornamentales.

En el Departamento de Boyacá, durante el año 2022 se realizaron 137 Inspecciones fitosanitarias en plagas priorizadas que afectan las Cebollas, ajo y Hortalizas en general, con especial atención mantenemos la vigilancia sobre *Puccinia allii* o Roya de las cebollas y ajo en área aledaña al lago de tota, zona reconocida productora de cebolla, la cual se encuentra libre de *Puccinia allii*, al igual que todo el Departamento.

En los programas de papa, cacao y aromáticas se atendieron 294 inspecciones a predios productores, verificando la ausencia de plagas de control oficial.

Para el servicio de vigilancia en Musáceas se efectuaron 100 inspecciones fitosanitarias en *Ralstonia solanacearum* en plátano y banano, en cumplimiento a lo establecido en las resoluciones ICA 3330/2013 y 1769/2017. De estas visitas se desprende la intervención de 15 Brotes de *Ralstonia solanacearum* en plátano y banano.

En el caso de la vigilancia sanitaria de frutales, en el grupo de las pasifloras se realizaron 38 inspecciones en cultivos de Granadilla, con sintomatología asociada a *Fusarium solani* y se intervinieron, con apoyo de los productores, 10 Brotes de esta plaga conforme a lo establecido en la resolución 2405 de 2009.

En Aguacate se realizaron 35 visitas de vigilancia fitosanitaria, en las cuales no se encontró presencia de las plagas de control oficial (*Heilipus lauri*, *Heilipus trifasciatus* y *Stenoma catenifer*).

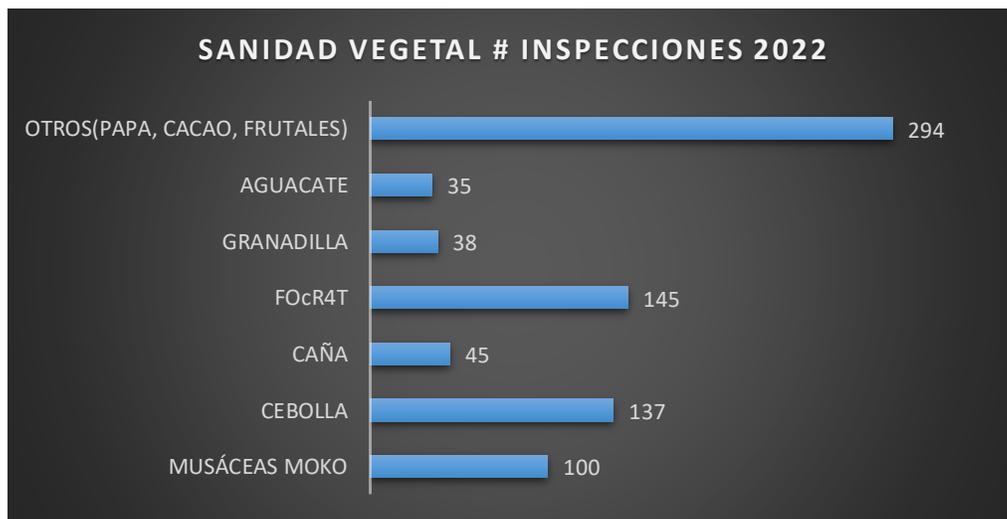
En la especie caña se inspeccionaron 45 predios con caña panelera, para vigilar especies como *Diatraea* sp. y salivazo. También se monitoreó la roya café (*Puccinia melanocephala*) y roya naranja (*Puccinia kuehnnii*), De estas visitas se desprende la intervención de 31 Brotes de *Diatraea* sp.

Para el caso de control mosca de la fruta, la Seccional Ica Boyacá durante el año 2022 realizó actividades enmarcadas en la resolución 0995/2019 “Por medio de la cual se establece medidas fitosanitarias para el control de mosca del mediterráneo *Ceratitis capitata* en la especie durazno y la contención de su dispersión en el territorio nacional”, en total se atendieron 66 brotes de mosca del mediterráneo. Realizando todas las labores de control como la aplicación de cebo toxico, control mecánico y trampeo masivo establecidas en la resolución, así mismo se realizaron 470 actas de visita a predios de durazno con el fin de dar seguimiento a esta resolución en complemento

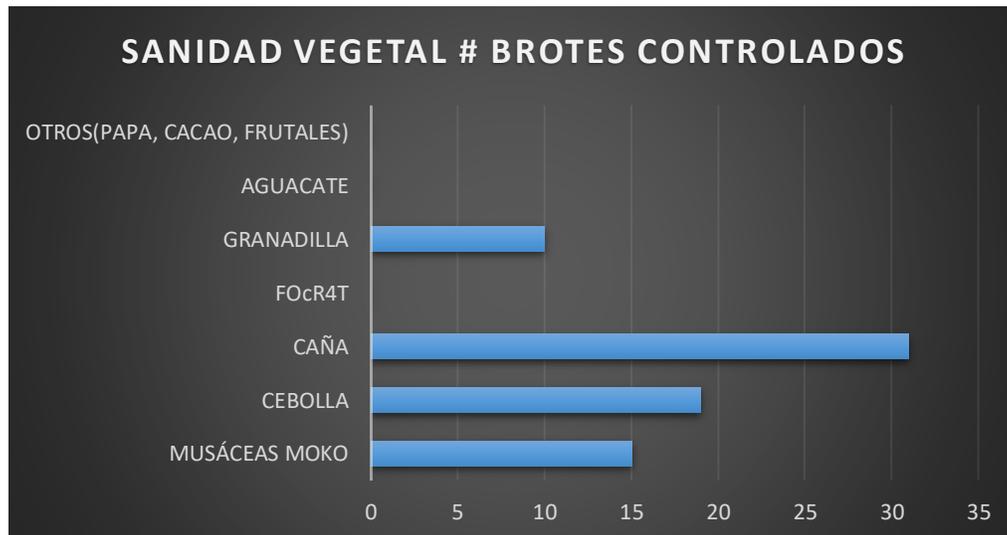
seguimiento a la movilización del material vegetal con 2 puestos de control a la movilización de material vegetal ubicados en los municipios de Soata y Tuta en lugares estratégicos de mayor flujo vehicular, con el fin de socializar la norma, entrega de material divulgativo e inspeccionar el material vegetal, se inspeccionaron 574 vehículos, con 2.633 toneladas de Durazno transportado.

Acercas de la gestión de la Seccional en el área de vigilancia y registro a predios y exportadores de ornamentales, para el cierre del 2022, en Boyacá se registran 54 predios de flor y follaje para exportación.

Con estas actividades se busca garantizar la sanidad de agrícola de productos para el mercado nacional y de exportación, lo cual redunda directamente en la rentabilidad para el productor y en el acceso a mercados nacionales y de exportación.



Gráfica 7. Número de inspecciones en cultivos de importancia socioeconómica



Gráfica 8. Brotes controlados en cultivos de importancia económica

2.2.2 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

Para el año 2022, en el servicio de Vigilancia de Plagas de Control Oficial, Vigilancia del HLB de los cítricos y otras plagas cuarentenarias de los cítricos en el departamento de Boyacá presentó con los siguientes valores y porcentajes de cumplimiento para los indicadores y metas en el Plan de acción.

Tabla 8. Cumplimiento de metas en el servicio de vigilancia epidemiológica.

Indicador	Ejecutado	Cumplimiento%
Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas	13	100
Visitas de captura de información de plagas priorizadas	297	99
Solicitudes recibidas para la atención de episodios inusuales	2	100
Hectáreas vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus	160,1	106
Eventos de comunicación del riesgo de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus	10	250
Visitas de rastreo para la determinación del HLB de los cítricos y su vector <i>Diaphorina citri</i>	148	98,7

La Seccional adelantó vigilancia específica sobre las siguientes plagas, encontrándose presencia solamente de la especie caracol gigante (*Lissachatina fulica*).

Tabla 9. Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas en la Seccional Boyacá.

Red de vigilancia	Especies plaga en cada red
1.Red ácaros	<i>Raoiella indica</i>
	<i>Brevipalpus phoenicis</i>
	<i>Schizotetranychus hindustanicus</i>
2.Red de Trips	<i>Scirtothrips dorsalis</i>
3. Red de Moscas Blancas	<i>Parabemisia myricae</i>
4.Red de cochinillas y escamas	<i>Maconellicoccus hirsutus</i>
	<i>Capulinia linariosae</i> ,
	<i>Pseudococcus viburni</i>
	<i>Cryptinglisia</i> spp.
5.Red de moluscos	<i>Lissachatina fulica</i>
6. Red de Lepidópteros	<i>Cydia pomonella</i>
	<i>Grapholita molesta</i>
7. Red de Bacterias	<i>Ralstonia solanacearum</i> R3B2.
	<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>
	<i>Rhodococcus fascians</i>
8. Red de Hongos	<i>Fusarium oxysporum</i> f.sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical (Foc R4T)
9. Red de virus y viroides	Banana Bunchy Top Virus (BBTV) y su vector <i>Pentalonia nigronervosa</i>
10. Red de nematodos	<i>Globodera rostochiensis</i>
11. Red de Fitoplasmas	PMP papa.

Como resultado de la vigilancia para HLB de los cítricos y su vector *Diaphorina citri* se informa que el departamento de Boyacá permanece libre de estas plagas.

Plan Nacional Mosca de la Fruta

Durante el año 2022 como resultado de las actividades de monitoreo y vigilancia para mosca de las frutas, se atendieron las rutas 154691111 de monitoreo oficial; la ruta 15051112 de monitoreo urbano, vigilancia a predios de exportación de Uchuva adscritos al plan de trabajo a Estados Unidos se atendió la ruta de vigilancia norte de Boyacá, la ruta de vigilancia oficial Arándano en las redes de delimitación 152762021.

Las labores de monitoreo y vigilancia para moscas de la fruta reportadas se realizaron en rutas de trapeo instaladas en 33 municipios para la ruta oficial de vigilancia código 154691111, donde se incluyen municipios declarados como Área de Baja Prevalencia de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*).

Para reforzar la vigilancia de *Ceratitis capitata* se continuó con el monitoreo en puntos ubicados en 21 municipios a través de la ruta de monitoreo Urbano 15051112, principalmente en plazas de mercado y centros de distribución de fruta cercanos a predios del plan de trabajo con Estados Unidos.

Para el caso de vigilancia a predios de exportación se monitorearon puntos ubicados en 14 municipios: Arcabuco, Floresta, Gámeza, Jenesano, Monguít, Pesca, Ramiriquí, Santa Rosa de Viterbo, Soracá, Tibaná, Tota, Úmbita, Villa de Leyva, Viracachá.

En los puntos con presencia de nuevos reportes de *Ceratitis capitata* se monitorearon a través de las redes de delimitación 1 municipio a través de la red 152762021 municipio de Floresta, mediante la red 154072021 se monitorearon 4 municipios: Gachantivá, Sutamarchán, Sáchica, Villa de Leyva.

Adicionalmente, con la finalidad ampliar el monitoreo en la ruta de vigilancia 157532020 Norte de Boyacá, con puntos ubicados en 7 municipios: Boavita, Covarachía, La Uvita, San Mateo, Soatá, Susacón y Tipacoque y finalmente vigilancia a través de la ruta 152042021 en puntos ubicados en 3 municipios. Sotaquirá, Cómbita, Tuta.

Así mismo, a través de las redes de delimitación 154072021 de Villa de Leyva con puntos ubicados en 4 municipios: Sutamarchán, Sáchica, Villa de Leyva y Gachantivá; para la red de delimitación de Floresta 152762021 con 1 puntos ubicados en el municipio de Floresta, la 152962022 con 3 municipios Gámeza, Mongua y Tópaga, la red 154072001 red de exóticas en los municipios de Arcabuco, Combata, Duitama, Moniquirá, Nuevo Colón, Sotaquirá, Tuta, Ventaquemada, y Villa de Leyva con 12 puntos, la red 154942022 con 20 puntos en Nuevo Colón.

El número de productores atendidos mediante el establecimiento del sistema de monitoreo y vigilancia de Mosca de la fruta a través de trapeo corresponde a 85 productores en la ruta 154691111, 56 productores en la ruta 15051112, 30 productores en la vigilancia a predios de exportación, 33 productores en la ruta 157532020 y 15 productores en la ruta 152042021; en las redes de delimitación se atendieron 20 productores en la red 152762021, 82 productores en la red 154072021, a red 154942022 con 20 productores en Nuevo Colón.

Durante el año 2022, los resultados de las capturas correspondieron a un total de 7708 especímenes de la especie *Anastrepha complejo fraterculus*, 343 especímenes de la especie *Anastrepha striata*, 133 especímenes de la especie *Anastrepha obliqua*, 44 especímenes de la especie *Anastrepha grandis*, los especímenes para la especie *Ceratitis capitata* 4066. El monitoreo se realizó a través de

la ruta oficial 154691111 con 82 trampas Jackson, 34 McPhail; la ruta de monitoreo urbano 150511112 con 55 trampas Jackson, 15 McPhail; la ruta de monitoreo norte de Boyacá 157532020 con 29 trampas Jackson y 9 Mcphail; la ruta de monitoreo oficial arándano 152042021 con 15 trampas Jackson y 5 Mcphail; para la red de delimitación 152762021 de Floresta 8 trampas Jackson; para la red de delimitación 154072021 de Villa de Leyva trampas Jackson 21, para el caso de la vigilancia a predios de exportación, durante el mismo periodo se realizó vigilancia a 28 predios de Uchuva con 29 trampas Jackson, el servicio y mantenimiento de este trameo se realizó cada 14 días por parte de funcionarios ICA y convenio Analdex.

Dentro del Servicio de Plan Nacional Mosca de la Fruta se realizaron 6 eventos de Educomunicación con 106 asistentes de los municipios de Tunja, Sotaquirá, Nuevo Colón y Boavita.

Las actividades de vigilancia fitosanitaria desarrolladas permitieron conocer el estatus de varias plagas en el Departamento para tomar decisiones respecto a las medidas a implementar para su prevención, contención y/o control, además de generar alertas para los productores y gremios sobre los riesgos fitosanitarios, y conformar la red de sensores externos.

Proyecto Fitosanitario Forestal

Para el año 2022 en el ICA Seccional Boyacá se realizó el registro de 53 plantaciones forestales y/o Sistemas agroforestales con fines comerciales, la especie que sigue predominando en éstos es Eucalipto (*Eucalyptus globulus*) seguido de las especies Pino mexicano (*Pinus patula*) y en menor cantidad especies como *Acacia sp.*, *Cupressus lusitanica*, *Tectona grandis*.

En el año 2022 se expidieron 7645 certificados en las oficinas locales de: Duitama, Sogamoso, Garagoa, Chiquinquirá, Tunja, Miraflores, Soatá y Puerto Boyacá, esta actividad al igual que las solicitudes de registro es por demanda.

Se realizó vigilancia a un total de 739,71 hectáreas de cultivos forestales y sistemas agroforestales. Para Boyacá se tiene priorizadas las especies: *Eucalyptus globulus*, *Pinus patula* y *Cedrela sp.* Con vigilancia establecida en *Sirex noctilio* y *Uruceus gigas* en *Pinus patula* y *Pinus radiata* y *Gonipterus platensis* en *Eucalyptus sp.*

Tabla 10. Áreas vigiladas Proyecto Forestal

Especie forestal	Área vigilada (Ha)
<i>Eucalyptus sp.</i>	385,3
<i>Pinus sp.</i>	137,62
Otras especies	216,79
TOTAL	739,71

Actualmente Boyacá cuenta con una sola empresa dedicada al tratamiento de embalajes en madera registrada en el ICA, ubicada en el municipio de Sogamoso a la cual se realiza seguimiento del cumplimiento de la NIMF 15, para el año 2022 se le realizó la respectiva visita.

Registro de predios, emparadoras y exportadoras de vegetales en fresco para exportación

Durante el año 2022, la seccional Boyacá finalizó con 621 lugares de producción de vegetales registrados ante la entidad con un área total de 679,49 hectáreas. Los principales municipios con

mayor área registrada son Sotaquirá con 13,7%, Miraflores con 14,1%, Sutamarchán con 8,4%, Buenavista con 6,7% y Jenesano con 4,1% entre los más representativos:

Tabla 11. Predios y área registrada

Municipio	No. Predios	Área registrada (Ha)
Miraflores	116	94,62
Sotaquirá	15	92,52
Sutamarchán	80	56,332
Buenavista	25	45,573
Jenesano	19	27,365
Arcabuco	21	23,6
Tibaná	33	23,22
Ramiriquí	34	21,825
Villa de Leyva	15	21,747
Nuevo Colón	9	20,68
Otros	260	252,01
TOTAL	621	679,49

Las principales especies vegetales que se encuentran registradas en el departamento para exportación son:

Tabla 12. Número de predios productores de vegetales registrados ante el ICA por especie vegetal. Año 2022.

Especie vegetal	No. Predios	Área registrada (Ha)
Uchuva	220	158,805
Gulupa	233	136,32
Arándano	24	100,703
Pitahaya Amarilla	40	38,41
Aguacate Hass	13	34,46
Lima Ácida Tahití	21	28,46
Otras especies	191	182,34
Total	742	679.49

Durante el año 2022, se realizó un total de 296 actuaciones administrativas, entre registros nuevos, renovaciones, modificaciones y cancelaciones, como resultado de la atención y gestión a los trámites de los usuarios que radicaron en la plataforma de la Ventanilla única de trámites-VUT o de manera física en la seccional.

Tabla 13. Actuaciones administrativas para predios productores de vegetales. Año 2022

Registros nuevos	Cancelaciones	Modificaciones	Renovaciones	Actualizaciones	Aclaraciones y/o correcciones
244	21	13	14	0	4

Teniendo en cuenta los reportes trimestrales de las exportaciones del año 2022, entregadas por parte de la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria a la seccional, se realizó el análisis de la información de los volúmenes exportados por especie vegetal y predio con relación al área registrada ante el ICA y el rendimiento promedio de la región, dando como resultado las siguientes acciones:

- Para Gulupa los cultivos en promedio tienen 0,58 hectáreas registradas y para la exportación en promedio el rendimiento trimestral es de 3,01 toneladas por hectárea.
- Para Uchuva los cultivos en promedio tienen 0,72 hectáreas registradas y para la exportación en promedio el rendimiento trimestral es de 1,67 toneladas por hectárea.
- Para Pitahaya Amarilla los cultivos en promedio tienen 0,87 hectáreas registradas y para la exportación en promedio el rendimiento trimestral es de 0,98 toneladas por hectárea.
- Para Tomate de Árbol los cultivos en promedio tienen 0,60 hectáreas registradas y para la exportación en promedio el rendimiento trimestral es de 1,27 toneladas por hectárea.
- Para Arándano los cultivos en promedio tienen 4,20 hectáreas registrada y para la exportación en promedio el rendimiento trimestral es de 0,71 toneladas por hectárea

Por otro lado, cabe resaltar que, gracias a los procesos de registro y seguimiento, el departamento de Boyacá, logro exportar un total de 3.514 toneladas de vegetales frescos a países como: Holanda (países bajos), Estados Unidos De América (EUA), España, Canadá, Emiratos Árabes Unidos, Brasil, Bélgica, Reino Unido con corte a mes de noviembre.

Tabla 14. Destino de las exportaciones procedentes del departamento de Boyacá. Año 2022

PAÍS DESTINO	TOTAL (Toneladas)
HOLANDA (países bajos)	2,646,954
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	356,383
ESPAÑA	127,418
CANADA	76,764
EMIRATOS ARABES UNIDOS	49,681
BRASIL	49,209
BELGICA	40,972
REINO UNIDO	29,209
CUBA	23,100
INGLATERRA	20,314
KUWAIT	17,718
SUIZA	17,407
FRANCIA	14,605
RUSSIA	11,999
ALEMANIA	11,721

PANAMA	6,784
ARABIA SAUDITA	4,208
QATAR	2,566
GUATEMALA	2,138
BAHREIN	1,612
ITALIA	1,191
TAILANDIA	0,720
PORTUGAL	0,585
SINGAPUR	0,554
UCRANIA	0,470
NORUEGA	0,300
POLONIA	0,111
AZERBAIYAN	0,095
LIBANO	0,084
KAZAJSTAN	0,030
TOTAL	3,514

Fuente: SISPAF, Nov. 2022

Las principales especies vegetales exportadas del departamento de Boyacá fueron: Uchuva con 1,065 toneladas, Gulupa con 1,634 toneladas, Arándano con 287 toneladas y Pitahaya con 134 toneladas, de las cuales procedieron de 426 predios registrados y activos ubicados en los municipios de Ramiriquí, Tibaná, Jenesano, Viracachá, Ciénega, Nuevo Colón, Ventaquemada, Úmbita, Boyacá, Tenza, Somondoco, Arcabuco, Villa de Leyva, Floresta, Gámeza, Santa Rosa de Viterbo, Sogamoso, Mongua Sutamarchán, Tinjacá, Chiquinquirá, Santa Sofía, Saboyá, Miraflores, San Eduardo, Zetaquirá, Rondón, Sotaquirá, Combita, Buenavista.

El trabajo desarrollado con los predios y exportadores de vegetales en fresco garantizó la admisibilidad fitosanitaria de los mismos en diferentes mercados internacionales, lo cual redundó en el incremento de las áreas de cultivo y el fortalecimiento de este mercado, así como las economías locales, en el caso de Boyacá para especies como pasifloras, pitahaya y uchuva.

2.2.3 Gestión de Semillas

En relación con la inspección, vigilancia y control a la producción y comercialización de semilla, durante el año 2022 en la Seccional Boyacá se realizaron 72 visitas a viveros y plantuladoras para verificar el cumplimiento de aspectos de calidad genética, agronómica y fitosanitaria del material vegetal, instalaciones y procedimientos, según lo establecen las Resolución 0780006 de 2020.

Se registraron 32 nuevos viveros productores de material de propagación de especies vegetales (forestales, ornamentales y frutales).

Se recibió inscripción de 34 lotes para producción de semilla certificada de papa, en sus diferentes categorías, de éstos se logró certificar 207,2 toneladas de semilla.

Para inspección y vigilancia a establecimientos distribuidores de semillas, se realizó un total de 72 visitas, verificando el cumplimiento de las resoluciones 3168 de 2015 y 90832 de 2021. Se tomaron 189 muestras de semillas para control de calidad en comercialización, principalmente de especies forrajeras, leguminosas y hortalizas, encontrando que la mayoría cumplían con los parámetros establecidos en la Resol. 3168 de 2015.

Por último, en atención a las solicitudes de registro como productor de semilla seleccionada, importador, exportador, unidades de evaluación agronómica y/o unidades de investigación en fitomejoramiento, se realizaron 5 visitas.

El control en la producción y comercialización de semillas y material vegetal de propagación permitió reducir los riesgos para el productor por la adquisición de semilla de baja calidad sanitaria, agronómica o genética, así como promover la legalidad en los productores y distribuidores.

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Para el servicio de certificación de predios en Buenas Prácticas Agrícolas se realizaron actividades enmarcadas dentro de la normatividad vigente (Resolución 30021/2017), principalmente las visitas de auditoría y eventos de educomunicación para socializar dicha norma.

Se realizaron 122 visitas de auditoría para certificación de predios, de las cuales se certificaron un total de 128 predios, para especies como cacao, frutales varios, cebolla, caña y café, entre otras. Se realizaron 34 actividades de educomunicación sobre la Resol. 30021/2017, tanto en modalidad virtual como presencial. El cumplimiento de estas importantes metas se materializó con participación continua en trabajo interinstitucional, dentro de las entidades vinculadas se encuentran Agrosavia, Asohfrucol, Fedecacao, Fedepanela, Fedecafe, Gobernación de Boyacá, Agencia de Desarrollo Rural-ADR, Corpoboyacá, Mesa interinstitucional del Lago de Tota, algunas alcaldías municipales (Tota, Aquitania, Cuitiva). Así mismo, el ICA permaneció activo en el tema de BPA en el marco de importantes escenarios como el proyecto de Alianzas productivas del MADR, Conpes del Lago de Tota, Mercados verdes de Corpoboyacá.

En la prestación de servicios de Inspección, Vigilancia y Control a la comercialización de insumos, acorde a lo establecido en la Resolución 90832 de 2021, la Seccional realizó 285 visitas a almacenes comercializadores de insumos agrícolas y semillas con cobertura de la totalidad de las provincias (Centro, Márquez, Tundama, Sugamuxi, Norte y Gutiérrez, la Libertad, Oriente, Neira, Lengupá, Occidente y Ricaurte) en municipios como Tunja, Soracá, Samacá, Ramiriquí, Jenesano, Paipa, Duitama, Sotaquirá, Sogamoso, Aquitania, Cuitiva, Soata, Susacón, Cubará, Garagoa, la capilla, Pachavita, Miraflores, Páez, Campo Hermoso, Muzo, Otanche, Caldas, Moniquirá, San José de Pare y Chitaraque, entre otros. Se realizó así mismo la toma de 84 muestras para análisis de calidad de insumos, las cuales fueron remitidas al Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas LANIA.

Se realizó supervisión a 66 pruebas de eficacia de plaguicidas, fertilizantes y bioinsumos en sistemas productivos de papa, tomate, cebolla de bulbo, entre otros, las cuales fueron establecidas en varios municipios como Samacá, Ventaquemada, Sáchica, Sutamarchán, Villa de Leyva y Paipa.

Se expedieron 129 registros de almacenes comercializadores de insumos agropecuarios y semillas de los municipios, los cuales a partir de esta vigencia se realizan a través de la plataforma Simplifica habilitada para dar mayor agilidad en los trámites.

La inspección, vigilancia y control sobre los establecimientos distribuidores de insumos agrícolas es de vital importancia para garantizar que los agro insumos empleados por el productor cumplen con las especificaciones del registro, así como el adecuado manejo en almacenamiento y distribución.

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario

Se desarrollaron un total de 10 eventos de comunicación del riesgo de plagas y educomunicación, en temas tales como HLB de los cítricos, *Fusarium oxisporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical y *Ralstonia solanacearum* en plátano y banano, mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*), normatividad para el registro de productores de vegetales para exportación, entre otros. Como beneficiaron se tienen más de 2000 usuarios, entre los cuales están asistentes técnicos, entidades, organizaciones y otros, en municipios como Garagoa, Puerto Boyacá, Pauna, Duitama, Moniquirá, Arcabuco y Zetaquirá.

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación del laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Sogamoso, para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

La operación analítica durante la vigencia 2022 del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario Sogamoso, describe la cantidad de las muestras recibidas y analizadas para los servicios analíticos que se encuentran en el portafolio de servicios, y las muestras recibidas y redireccionadas al LNDV y laboratorios de la red para su respectivo procesamiento.

Tabla 15. Muestras recibidas, analizadas y redireccionadas

MÉTODO ANÁLITICO	MUESTRAS RECIBIDAS Y ANALIZADAS	MUESTRAS REDIRECCIONADAS
FLUORESCENCIA POLARIZADA	5447	306 (LDV YOPAL)
ROSA DE BENGALA	5543	16 (LDV YOPAL)
ELISA INDIRECTA	3 (RECIBIDAS)	3 (LNDV)
ANEMIA INFECCIOSA EQUINA	535	0
OTRAS (aftosa, artritis encefalitis, DVB, IBR, neosporosis, Newcastle, PPC, rabia)	520 (RECIBIDAS)	520 (LNDV)
TOTAL MUESTRAS	11525	845

Para la vigencia 2022, se realizó validación de los métodos AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE *SALMONELLA SPP.*; AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE *Salmonella Pullorum* y *Salmonella Gallinarum*; AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE *Salmonella. Enteritidis* y *Salmonella Typhimurium*, de esta manera ampliando el portafolio de servicios del LDV Sogamoso.

3. Gestión de Apoyo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

Se realizaron las actividades planificadas de acuerdo con los procedimientos establecidos.

3.1.3 Servicios Generales

Se adelantó el seguimiento de las actividades programadas lográndose una operación satisfactoria del 100 % de los contratos suscritos en el nivel central: Vigilancia, Aseo-Cafetería, Combustible, Mensajería, Mantenimiento de Vehículos entre otros.

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

Al cierre de la vigencia 2022 en la Seccional **se ejecutan 73 convenios** a lo largo del departamento, bajo la jurisdicción de las oficinas locales establecidas en la Seccional.

De acuerdo con la necesidad y el cumplimiento de requisitos técnicos para la suscripción de un convenio interadministrativo, **se suscribieron 5 convenios** cuyo objeto corresponde a la expedición de GSMI:

Tabla 16. Convenios suscritos en 2022

No. de Convenio	Nombre del Conveniente	Fecha de Suscripción
BOY-003-2022	MUNICIPIO DE VIRACACHA	24/10/2022
BOY-004-2022	MUNICIPIO DE PAIPA	16/11/2022
BOY-005-2022	MUNICIPIO DE SANTANA	7/12/2022
BOY-007-2022	MUNICIPIO DE TUTA	21/12/2022
BOY-008-2022	MUNICIPIO DE SABOYA	23/12/2022

De otra parte y dada las fechas de terminación, se adelantó la liquidación de convenios, así:

Tabla 17. Convenios suscritos en 2022

No. de Convenio	Nombre del Conveniente	Fecha de Terminación
092-2017	MUNICIPIO DE TUTA	29/10/2022
098-2017	MUNICIPIO DE BOAVITA	8/11/2022
099-2017	MUNICIPIO DE OTANCHE	8/11/2022
108-2017	MUNICIPIO DE GUICAN	8/11/2022
109-2017	MUNICIPIO DE LA VICTORIA	8/11/2022
111-2017	MUNICIPIO DE CIENAGA	8/11/2022
112-2017	MUNICIPIO DE COPER	8/11/2022
118-2017	MUNICIPIO DE RAMIRIQUI	8/11/2022
120-2017	MUNICIPIO DE SABOYA	8/11/2022

3.2.2 Contratación

De acuerdo con los recursos asignados a la Seccional y el PAA 2022 se realizó la contratación de la siguiente manera:



Gráfica 9. Ejecución presupuestal 2022

Tabla 17. Ejecución presupuestal 2022

ESTADO	VALOR	%
CDP	\$ 3.259.174.610	98,80%
COMPROMISOS	\$ 3.185.875.003	97,75%
PAGOS	\$ 3.177.502.414	99,74%

BIENES Y SERVICIOS

En cuanto a las necesidades de contratación de Bienes y Servicios la Seccional adelanta procesos contractuales con el siguiente resultado; conceptos que principalmente obedecen a servicios necesarios en la ejecución de actividades propias del Instituto:



Gráfica 9. Contratación bienes y servicios 2022

Tabla 17. Contratación bienes y servicios 2022

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
Contrato recolección de residuos y mto. de purificadores y aires acondicionados	\$ 3.744.349
Contratos de arrendamiento de oficinas	\$ 162.557.670
Mtto. de obra - adecuación infraestructura laboratorio Sogamoso	\$ 485.689.043

SERVICIOS PERSONALES Y APOYO COMISIONES



Gráfica 10. Contratos servicios personas y comisiones 2022

Tabla 17. Contratos servicios personas y comisiones 2022

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
Contratos servicios personales 114 contratos	\$ 2.170.616.928
Comisiones y gastos de viaje	\$ 577.145.160

OTROS

Tabla 17. Pago Impuestos y Servicios Públicos 2022

OBJETO DEL PAGO	VALOR
Imp. Prediales (Sogamoso y Tenza)	\$ 22.693.000
Servicios públicos	\$ 50.893.000

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

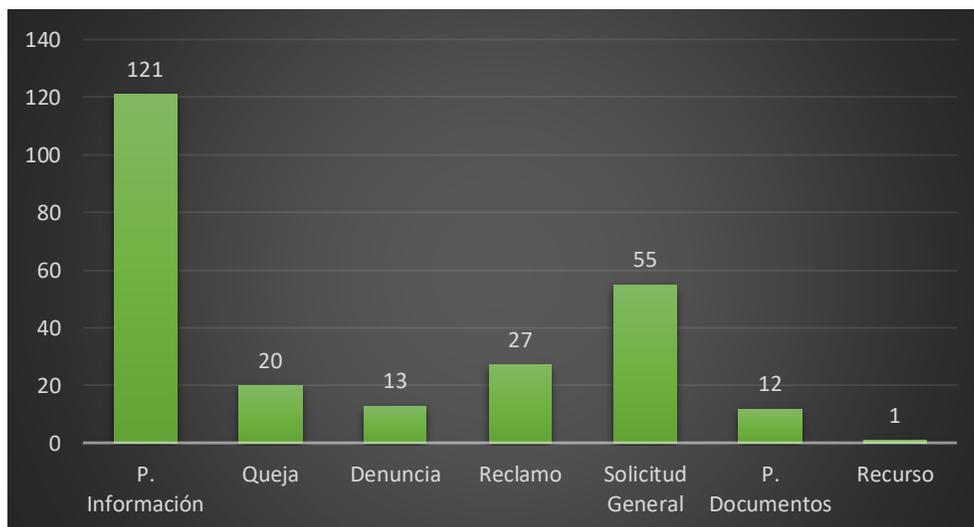
Se realizó el seguimiento al cumplimiento del plan anual de capacitación dando alcance a las actividades programadas.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

Se recepcionaron las peticiones que fueron enviadas por los usuarios, mediante los diferentes canales de comunicación establecidos por la entidad, dando trámite a éstas, de acuerdo con la normatividad vigente.

Para la vigencia 2022, se recibieron 249 peticiones, de las cuales se presenta la siguiente gráfica en donde se clasifican por tipo de petición.



Gráfica 11. PQRSD recepcionadas Seccional Boyacá 2022

3.5 Proceso Gestión Documental

Se realizaron las actividades planificadas de acuerdo con los procedimientos establecidos.

3.7 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.7.1 Asesoría Jurídica

Se asesoró a la Gerencia seccional y a las áreas técnicas en cada uno de los asuntos jurídicos que tiene que ver con sus competencias.

3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

Se elaboraron novecientos cuarenta y un (941) actos administrativos de Formulación de cargos, de Pruebas y de Alegatos dentro de los procesos Administrativos Sancionatorios que se adelantan en la seccional Boyacá.

Se elaboraron cincuenta y tres (53) Resoluciones decidiendo Procesos Administrativos Sancionatorios.

Se revisaron Resoluciones proyectadas por las áreas técnicas y administrativa, así:

- Áreas técnicas: Seiscientos veintiún (621) Resoluciones.
- Área Administrativa: diecinueve (19) Resoluciones.

3.7.3 Defensa Jurídica

Se interpusieron tres (03) Acciones de Tutela, las cuales fueron debidamente contestadas.

3.7.4 Cobro Coactivo

El valor de las sanciones impuestas fue de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE (\$44.327.190).**

El valor de las sanciones canceladas fue de **SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$7.757.766)**

El valor de las sanciones remitidas al Grupo de Gestión Financiera para cobro fue de **TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE CUATRO PESOS M/CTE (\$36.569.424).**



Herberth Matheus Gómez
Gerente Seccional ICA Boyacá